

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código :	20449448716	Fecha de envío :	19/08/2024
Nombre o Razón social :	DAKER S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 90MM(3"), Se solicita a la entidad indicar el SDR y tipo de Polietileno si es PE80 o PE100.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 90MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO SE ACLARA SIENDO EL SDR = 13.6 (S6.3) Y PE=100

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SIENDO EL SDR = 13.6 (S6.3) Y PE=100

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 90MM (3").

Requieren el diámetro interior de 76.2mm, tener en consideración el diámetro desde el rango de 76.2mm a 80.2mm.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 90MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA ACLARA QUE EL DIAMETRO MINIMO DE 76.2mm PUDIENDO SER SUPERIOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DIAMETRO MINIMO DE 76.2mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código :	20449448716	Fecha de envío :	19/08/2024
Nombre o Razón social :	DAKER S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 90MM (3"),

Indica el espesor de 5.4mm, considerar el espesor en el rango de 4.30 a 5.4mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 90MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACLARA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLURALIDAD DE PSOTORES SE CONSIDERA EL ESPESOR MINIMO DE 4.30MM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPESOR MINIMO DE 4.30MM

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 90MM (3").

Requiere peso de 138kg, se solicita suprimir ya que el peso varia de acuerdo a la fabricación de cada fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 90MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO NO SE ACOGE PARCIALMENTE SIENDO EL PESO MINIMO POR METRO DE TUBERIA DE 1.17Kg

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL PESO MINIMO POR METRO DE TUBERIA DE 1.17Kg

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 90MM (3").

Requiere la presión hidrostática PSI: 160, ante ello debemos indicar que para la Presión Nominal (PN) 8 bar la presión hidrostática según NTP es 116 PSI.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 90MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO L AREA USUARIA SE ACLARA SIENDO EL PSI=116 Y SEGÚN LA NTP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PSI=116 Y SEGÚN LA NTP

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

FILTRO DE AGUA DE 3" NTP.

Requiere la superficie filtrado: 1699 cm² - 263in², ante ello solicitamos se considere de los rangos 1660cm² - 263in²

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL FILTRO DE AGUA DE 3" NTP, ACTUA COMO UN TAMIZADOR Y EVITA QUE PASE LAS IMPUREZAS Y EVITAR EL TAPONAMIENTO DE LOS EMISORES DE AGUA, POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE SIENDO EL RANGO PERMITIDO DE 1660 CM² - 263IN²

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL RANGO PERMITIDO DE 1660 CM² - 263IN²

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 20MM.

Se solicita a la entidad indicar el SDR y tipo de Polietileno si es PE80 o PE100.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 20MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE SIENDO EL SDR=11 Y PE = 80

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SDR=11 Y PE = 80

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

MANGUERA HDPE DE 20MM.

Solicitan peso de 31.8kg; ante ello solicitamos suprimir ya que el peso varia según cada fabricante.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 7.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 20MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE PARCIALMENTE SIENDO EL PESO MINIMO DE 0.12 KG/M

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PESO MINIMO DE 0.12 KG/M

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

MANGUERA HDPE DE 20MM.

Requiere Espesor: 1.50mm, ante ello solicitamos se considere en el rango de 1.50mm a 2.00mm.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 20MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA ACALRA TENIENDO COMO ESPEPSRO MINIMO DE 1.5mm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPEPSRO MINIMO DE 1.5mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 63MM(2"), Se solicita a la entidad indicar el SDR y tipo de Polietileno si es PE80 o PE100.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 63MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA ACLARA SIENDO EL SDR=21 Y PE = 80

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SDR=21 Y PE = 80

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Requieren el diámetro interior de 53.6mm, tener en consideración el diámetro desde el rango de 53.6mm a 56.2mm.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 63MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE A LA CONSULTA EL DIAMETRO INTERIOR MINIMO SERA DE 53.6mm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DIAMETRO INTERIOR MINIMO SERA DE 53.6mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 63MM (2").

La entidad requiere espesor: 4.7mm, se solicita se considere desde el rango de 3mm a 4.7mm

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 63MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE EL ESPESOR MINIMO SERA DE 3.0mm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPESOR MINIMO SERA DE 3.0mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PALTO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTA ROSA - YURACMARCA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH - 2023

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 19/08/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 18:55:18

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

MANGUERAS HDPE DE 63MM (2").

Requiere la presión hidrostática PSI: 142, ante ello debemos indicar que para la Presión Nominal (PN) 8 bar la presión hidrostática según NTP es 116 PSI.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA MANGUERA HDPE DE 63MM, POSEE CARACTERISTICAS TECNICAS TENIENDO EN CUENTA SU CALIDAD DE MATERIAL Y PRESION DE USO POR LO TANTO EL AREA USUARIA SE ACOGE SIENDO EL PSI=116 Y SEGÚN LA NTP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PSI=116 Y SEGÚN LA NTP